

Envejecimiento Positivo en Chile



Envejecimiento Positivo en Chile

1

Contexto Global

Los desafíos que supone el envejecimiento de la población desde los niveles locales, hasta las instancias internacionales. En esto consiste el cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, los que se centran en garantizar la vida saludable y el bienestar de todas las personas; reducir la desigualdad en y entre los países; potenciar y promover la inclusión social, económica y política de las personas, independiente de su edad; lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, sin barreras de acceso, y promotoras de la participación social. Esto no será posible sin considerar el fenómeno del envejecimiento poblacional, y mucho menos, si los esfuerzos se realizan de forma aislada y descoordinada.

Consciente de los desafíos y responsabilidades que como país Chile enfrenta, y del carácter mundial del fenómeno, nuestro país quiere invitarlos a trabajar por políticas públicas que promuevan un envejecimiento positivo.

Envejecimiento Positivo

El mundo actual está viviendo una realidad sin precedentes, ya que por primera vez en la humanidad tenemos este nivel de expectativa de vida, por lo que los países deben ser creativos para potenciar al máximo esta oportunidad.

Envejecer debe ser un privilegio, un derecho humano de cualquier individuo que nazca en cada país. Desde que nacemos estamos envejeciendo, y desde el punto de vista positivo, abordar el envejecimiento con propuestas participativas y concretas permite reflejar políticas públicas que respondan al desafío que implica esta realidad.

En cada etapa de la vida existen factores protectores que contribuyen al buen envejecer y que deben ser cultivados tanto dentro de la familia, como en la sociedad. Esto es salud, alimentación saludable, educación, entornos amigables, oportunidades en el campo laboral, el uso del tiempo libre y actividades físicas, entre otros.

Ocupando un enfoque de curso de vida podemos contribuir al bienestar de las personas mayores. Este enfoque nos habla de la importancia que tiene la historia personal de cada uno de nosotros y cómo las distintas sociedades generan oportunidades orientadas hacia este bienestar.

“Los mayores en todas las políticas” es una frase que nos invita a liderar un trabajo por el envejecimiento positivo, quitando toda imagen negativa acerca de la vejez, educando a las nuevas generaciones para programar sus vidas y sus carreras pensando que nunca es tarde mientras se tengan proyectos.

El envejecimiento positivo nos habla de los mayores desde un enfoque de derechos, como personas claves en nuestras sociedades, y del envejecimiento no solamente como el hecho de llegar a cierta edad, sino como una construcción de las sociedades respecto a las maneras de envejecer.

Buen Trato a las Personas Mayores

Debemos erradicar toda forma de maltrato hacia los mayores, desde los prejuicios hacia la vejez, pasando por el maltrato estructural en instituciones públicas, hasta el maltrato en las familias.

“Los mayores en todas las políticas” nos obliga a innovar, a generar acciones intersectoriales y entre los países para entregar entornos, oportunidades y soluciones a los problemas cotidianos de las personas mayores.



Chile ratificó la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores como una manera de reconocer el envejecimiento de su población y crear conciencia en la sociedad sobre la importancia de los problemas e intereses específicos de la población mayor.

A través de la Convención podemos abordar los prejuicios, mitos y en general las discriminaciones que existen en torno a los mayores, y que perjudican de manera directa su auto imagen y la imagen que los demás tienen de ellos.

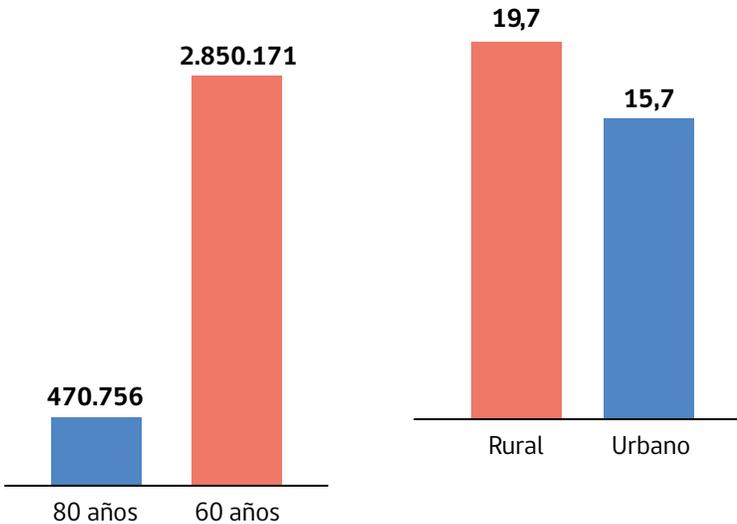
Queremos un buen trato para las personas mayores, entregando normas y lineamientos para su inclusión y respeto, por lo que resulta clave el rol activo y mancomunado del Estado, la sociedad civil y las propias personas mayores que deben ser actores principales para lograr su plena inclusión en la comunidad.

Personas Mayores en Chile

(Fuente: CENSO 2017)

En Chile se cuentan 2.850.171 personas de 60 años y más, es decir, 16,2% de la población. Entre las personas de 60 años y más, el porcentaje de mujeres es bastante superior al de hombres, más que en cualquier otro grupo de edad.

Se espera que para el 2025, las personas mayores de 60 años sean el 20% de la población, superando, a partir de ese año, al grupo de menores de 15 años. Se proyecta que para el 2050 que una de cuatro personas será mayor de 60 años, representando el 25% de la población.



Las personas de 80 años y más llegan a casi medio millón.

En las áreas rurales, el porcentaje de 60 y más años llega a un 19,7%, mientras que en las áreas urbanas alcanza un 15,7%.

Nuestro Programa

Como Gobierno de Chile, con la coordinación del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), del Ministerio de Desarrollo Social y con el liderazgo de la Primera Dama, estamos desarrollando un programa de trabajo para las personas mayores de nuestro país, que se fundamenta en un trabajo intersectorial coordinado y basado en cuatro pilares fundamentales:

Saludable



Seguro



Institucional



Participativo

5.1 Saludable

Queremos facilitar el acceso, la oportunidad y calidad en la atención de salud para las personas mayores.

Acceso, oportunidad, calidad atención en salud y garantía de financiamiento

Prioridad y facilidad en el acceso a la atención en salud, con filas especializadas, personal capacitado en gestión de casos de personas mayores y trato preferencial. Cobertura de enfermedad de Alzheimer en su fase temprana.

Aumentar el número de geriatras en 50% y capacitación

Aumentar cantidad y calidad de recurso humano especializado para el trabajo con personas mayores.

Implementar progresivamente Unidades Geriátricas de Agudos en Hospitales Regionales

Implementar el tipo de hospitalización adecuada para las personas mayores, con continuidad de los cuidados, rehabilitación precoz, recursos humanos e infraestructura acorde a sus necesidades.

Implementar el programa de salud oral "Ríe Mayor"

Acceso, oportunidad, calidad de atención en salud y garantía de financiamiento de tratamientos dentales de las personas entre 60-70 años y para desdentados totales, incorporando prótesis fija.

Implementar el modelo socio-sanitario

ICOPE (Integrated care for older people, OMS) modelo de atención integral de red salud pública-privada y la instalación de un sistema de cuidado socio-sanitario con un seguro social de dependencia.

5.2 Seguro

Pondremos en marcha beneficios sociales orientados a las personas mayores en situación de dependencia y con mayor necesidad de cuidados.

Seguro Social de dependencia

Implementar gradualmente un seguro social de dependencia para personas mayores que requieran ayuda de terceros para realizar las actividades de la vida diaria.

Aumentar las cotizaciones

Aumentar las cotizaciones, con cargo al empleador, para mejorar pensiones en el largo plazo.

Complemento a las pensiones del sistema de ahorro individual

Se pagará un complemento a las pensiones del sistema de ahorro individual, pensiones actuales y futuras, de quienes coticen con regularidad y de monto mayor para las mujeres.

Fortalecer la red de Centros Día y ELEM

Los Centros Diurnos tienen como objetivo que las personas mayores con dependencia leve o moderada, y en situación de vulnerabilidad social, puedan desarrollar un plan de intervención individual para su nivel de funcionalidad. La meta es que en los próximos 8 años haya un Centro Diurno Comunitario por comuna y un Centro Diurno Referencial por región.

Actualmente son 12 los Establecimientos de Larga Estadía a lo largo del país y paulatinamente se sumarán 10 más, con altos estándares de calidad y servicios centrados en el cuidado de las personas mayores.

5.3 Institucional

Avanzaremos en fortalecer la institucionalidad mediante la creación de nuevas instancias de apoyo acordes a la realidad del envejecimiento en Chile.

Fortalecimiento Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)

Fortalecer institucional, presupuestaria y organizacionalmente a SENAMA

Consejo Ciudadano para las Personas Mayores

Creación de un Consejo Ciudadano para las Personas Mayores, presidido por la Primera Dama de la Nación y compuesto por actores de la sociedad civil, la academia y el mundo privado.

Defensor Mayor

Creación de un Defensor Mayor en SENAMA para proteger y orientar a las personas mayores ante la vulneración de sus derechos.

Ley Integral del Adulto Mayor

Se avanzará en una Ley Integral del Adulto Mayor, la cual cobijará la política de Envejecimiento Positivo. El objetivo es crear un paraguas legislativo para todos los cambios que haremos e incorporará las modificaciones que se hagan como consecuencia de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, recientemente ratificado por Chile.

5.4 Participativo

Para favorecer la autonomía de las personas mayores, fortaleceremos sus organizaciones, facilitaremos su participación laboral y contribuiremos a la creación de espacios públicos amigables con ellos.

Facilitar la participación laboral de las personas mayores

Para las personas mayores que voluntariamente quieran seguir activas en el mundo del trabajo se buscará eliminar la edad tope para los programas de capacitación estatales y se avanzará en flexibilidad laboral para personas sobre la edad de jubilación.

Autonomía

Robustecer aquellos programas que contribuyen a la promoción de la autonomía de las personas mayores.

Aumentar el Fondo Nacional del Adulto Mayor

Este Fondo busca fortalecer las organizaciones y clubes de personas mayores, con el fin de entregar espacios de participación activos para la tercera edad.

Ciudades Amigables en Chile

Promover la construcción de ciudades amigables con las personas mayores

Programa Ciudades Amigables en Chile

Con el fin de adaptarse a los cambios demográficos y las características de la población mayor, es necesario, entre otras medidas, abordar los desafíos urbanos, disponiendo nuestras ciudades para promover un envejecimiento activo que favorezca la autonomía, participación y bienestar de las personas mayores en la sociedad.

La Organización Mundial de la Salud, desde el año 2005, hace un llamado a las ciudades para prepararse ante el progresivo envejecimiento de la población y el intenso proceso de urbanización. Es así que Chile ha decidido avanzar en este sentido, concretamente en la materialización de ciudades amigables, un proyecto multisectorial que buscará implementarse en cada una de las comunas de nuestro país, a partir de un modelo colaborativo de trabajo que incluya al Estado, el sector privado, la sociedad civil, la academia y las personas mayores.

Este modelo permitirá que los municipios puedan implementar medidas destinadas a promover entornos favorables que permitan visibilizar a las personas mayores y generar las condiciones para su inclusión social, acceso a la salud, la cultura, la participación familiar y comunitaria.

En una ciudad amigable con las personas mayores, las políticas, los servicios, los entornos y las estructuras apoyan y facilitan que todos puedan envejecer con dignidad y calidad de vida.

Palabras Finales

Chile quiere a sus mayores en todas las políticas y es por eso que la bandera del envejecimiento positivo es transversal a los distintos sectores de la estructura interna, partiendo desde lo global, con entornos adecuados, siguiendo con el territorio y manteniendo a las personas mayores en sus viviendas, insertas en sus familias. Luego, con una oferta programática atractiva que permita mantener su funcionalidad desarrollando servicios acordes para la participación en el mundo laboral, comunitario y organizaciones de mayores.

Es necesario contar con actividades que tengan sentido en la vida de las personas mayores, alejándolas del aislamiento social e incentivando el voluntariado y la agrupación. Asimismo, se requieren de recursos humanos capacitados en el buen trato hacia los mayores, en todos los servicios del Estado, así como también desarrollar programas integrales socio-sanitarios para quienes requieran de cuidados prolongados y paliativos.

Chile quiere avanzar y estar a la altura de los países donde la satisfacción usuaria de los mayores es alta, y donde se sienten acogidos por el Estado. Nuestro compromiso es con “las personas mayores en todas las políticas” e invitamos a los otros países a ser parte del envejecimiento positivo.